JUNTA MUNICIPAL DE LOS CEDRALES
ALTO PARANA-PARAGUAY
TELEFAX-0633-220051

Resolución N° 48/2016

Los Cedrales, 25 de octubre de 2016

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS CEDRALES APRUEBA LA ADJUDICACION DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016, CONSTRUCCION Y REPARACION EN VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LOS CEDRALES – FONACIDE.

VISTA: La nota presentada por la Intendencia Municipal en fecha 20 de octubre del año en curso, en la cual remite el expediente con las documentaciones referente a la adjudicación del llamado a licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016, "CONSTRUCCION Y REPARACION EN VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LOS CEDRALES – FONACIDE".

CONSIDERANDO: Que, viendo la necesidad de dar un parecer en carácter de urgencia de la las construcciones y reparación mencionada, y con el fin de agilizar los trámites pertinentes, la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto solicita un cuarto intermedio para dar un parecer al respecto, luego de verificadas cada una de las documentaciones presentadas por la empresa oferente que ha participado en el llamado de referencia, el informe elaborado por los miembros designados para integrar el comité de Evaluación de Ofertas, como así también el dictamen de la Unidad Operativa de Contratación, en el cual recomienda la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016, "CONSTRUCCION Y REPARACION EN VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LOS CEDRALES – FONACIDE", nuestra comisión Asesora igualmente recomienda a los ediles la aprobación de la misma, sometido a consideración de la plenaria es aprobada por unanimidad a la empresa adjudicada por reunir todos los requisitos exigidos.-

Que, en la Ley N° 3966/10 Orgánica Municipal, en su título Octavo del **Régimen de Contratación Municipal**, en el Articulo 215, establece que: "En los procesos de llamados a Licitación en las diferentes modalidades, corresponde a la Junta Municipal aprobar la adjudicación de las Licitaciones; por tanto.

La Junta Municipal de la Ciudad de Los Cedrales en uso de sus atribuciones legales

R E S U E L V E:

Art. 1°) APROBAR la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016, "CONSTRUCCION Y REPARACION EN VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LOS CEDRALES – FONACIDE".

Art. 2°) COMUNICAR a quien corresponda y cumplida archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. -

JUNTA MUNICIPAL SECRETARIA GENERAL

Dora Elizabeth Romero S.
Secretaria General J. M.

JUNTA MUNICIPAL PRESIDENTE

Luciana Porcionato Acosta
Presidente Junta Municipal

Tengase como Resolución Municipal, envíese copia al Ministerio del Interior conforme el